

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/10/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA**

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.945.235.260	4.945.235.260	2.924.065.318	59 %	2.862.153.412	61.911.906
01	Gestión Administrativa Eficiente	2.463.647.917	2.463.647.917	1.295.702.758	53 %	1.245.359.444	50.343.314
100 Servicios Personales		1.932.469.137	1.932.469.137	1.018.465.799	53 %	1.000.698.930	17.766.869
200 Servicios No Personales		395.926.235	395.926.235	262.730.889	66 %	237.819.424	24.911.465
300 Bienes de Consumo e Insumos		27.455.000	27.455.000	14.506.070	53 %	6.841.090	7.664.980
500 Inversión Física		107.797.545	107.797.545	0	0 %	0	0
02	Instrumentos para la Defensa de la Competencia	2.481.587.343	2.481.587.343	1.628.362.560	66 %	1.616.793.968	11.568.592
100 Servicios Personales		2.480.682.908	2.480.682.908	1.627.458.125	66 %	1.615.889.533	11.568.592
200 Servicios No Personales		904.435	904.435	904.435	100 %	904.435	0
SUB TOTAL		4.945.235.260	4.945.235.260	2.924.065.318	59 %	2.862.153.412	61.911.906

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.
DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

DIRECCIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.962.160.260	4.962.160.260	2.924.065.318	59 %	2.862.153.412	61.911.906

FUENTE: MH - SIAF; Al 31/10/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

